



Programación Didáctica-Clave

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza- Curso 2023-24

c:pmz

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Índice

Apartados generales	6
1. Referencia a la normativa	6
2. Metodología.....	6
3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente	9
4. Acción tutorial.....	10
5. Medidas de atención a la diversidad.....	10
6. Actividades complementarias y extraescolares	11
Apartados específicos por curso	13
Enseñanzas Elementales	13
Curso primero	13
Objetivos	13
Contenidos	13
Programa o Repertorio	14
Secuenciación trimestral	15
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	15
Criterios de evaluación	15
Curso segundo	20
Objetivos	20
Contenidos	20
Programa o Repertorio	21
Secuenciación trimestral	22
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	22
Criterios de evaluación	22
Curso tercero	27
Objetivos	27
Contenidos	27
Programa o Repertorio	28
Secuenciación trimestral	29
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	29
Criterios de evaluación	29

Curso cuarto	35
Objetivos	35
Contenidos	35
Programa o Repertorio	36
Secuenciación trimestral	37
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	37
Criterios de evaluación	37
Enseñanzas Profesionales	42
Curso primero	42
Objetivos	42
Contenidos	42
Programa o Repertorio	43
Secuenciación trimestral	44
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	44
Criterios de evaluación	44
Criterios de calificación	46
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	48
de Septiembre	48
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	49
Curso segundo	50
Objetivos	50
Contenidos	50
Programa o Repertorio	51
Secuenciación trimestral	52
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	52
Criterios de evaluación	52
Criterios de calificación	54
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	56
de Septiembre	56
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	57
Curso tercero	58
Objetivos	58
Contenidos	58
Programa o Repertorio	59
Secuenciación trimestral	60

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	60
Criterios de evaluación	60
Criterios de calificación	62
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	64
de Septiembre	64
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	65
Curso cuarto	66
Objetivos	66
Contenidos	66
Programa o Repertorio	67
Secuenciación trimestral	68
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	68
Criterios de evaluación	68
Criterios de calificación	70
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	72
de Septiembre	72
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	73
Curso quinto	74
Objetivos	74
Contenidos	74
Programa o Repertorio	75
Secuenciación trimestral	76
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	76
Criterios de evaluación	76
Criterios de calificación	78
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	81
de Septiembre	81
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	81
Curso sexto	82
Objetivos	82
Contenidos	82
Programa o Repertorio	83
Secuenciación trimestral	84
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	84
Criterios de evaluación	84

Criterios de calificación	86
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes.....	89
de Septiembre	89
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	89

Apartados generales

1. Referencia a la normativa

-LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

-REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. Metodología

Se buscarán principios metodológicos que contribuyan a formar la personalidad y sensibilidad musical del alumno. El profesor ejercerá de "guía", aplicando la programación bajo el entendimiento de ofrecer al alumno caminos para llegar a este fin.

Para cada alumno, se partirá del nivel de conocimientos previos para la aplicación de nuevos. La enseñanza se estructurará y secuenciará según el ritmo de cada alumno y atentos a conseguir los objetivos y contenidos de cada curso. La motivación del alumno será esencial para crear poco a poco criterio personal propio respecto a los hábitos de estudio y al repertorio trabajado, entendiendo la experimentación personal como indispensable para la profundización personal en el entendimiento musical y su lenguaje idiomático. La creatividad del alumno será siempre fomentada, entendiendo cada caso como único, aún potenciando la participación del alumno en grupos de trabajo. Los retos que plantea el aprendizaje serán compartidos y experimentados por el alumno como un avance en el que se tiene presente el estado anterior y la meta a la que se pretende llegar, siempre contextualizando el momento del aprendizaje en el que se encuentra. Se tendrá en cuenta el nivel de estudios obligatorios que realiza el alumno y la adecuación de la enseñanza musical a ellos. Siempre se tendrá presente la práctica instrumental

junto al resto de asignaturas que el alumno realiza en el curso, interrelacionando la práctica y los contenidos de ellas. Dado el carácter individual de las clases, se tendrá presente la circunstancia personal del alumno y su influencia en el aprendizaje, proponiendo factores correctores o complementarios cuando se consideren necesarios.

La metodología aplicada se centrará en:

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Se potenciará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se potenciará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se potenciará la obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase.

Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Potenciar la capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Potenciar la capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempo* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación *tempo*-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Potenciar la capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Se potenciará la capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje.

Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Se potenciará la capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

Los conocimientos del alumnado se medirán en una primera evaluación diagnóstica. Con esta evaluación inicial se pretende ubicar y conocer los esquemas de conocimiento, el nivel de dominio y las habilidades previas que tienen los alumnos. En función de los resultados, se reajustará la programación, especialmente la selección de los contenidos imprescindibles seleccionados y, consecuentemente, los criterios de evaluación se redefinirán hasta alcanzar la normalidad.

El procedimiento de evaluación será continuo y atenderá a la circunstancia individual de cada alumno. Se harán las adaptaciones curriculares necesarias si fuera el caso. Se aplicará durante todo el periodo de aprendizaje la evaluación formativa y finalizado el proceso se hará la evaluación final. Asimismo, se fomentará el uso de la autoevaluación y en su caso si se diera la circunstancia del trabajo en grupo, la evaluación entre iguales o la heteroevaluación.

De suma importancia es la evaluación de la práctica docente cuyos instrumentos fundamentales serán la autoevaluación de la profesora, la evaluación que realicen de ella progenitores y alumnado, y la coevaluación entre el profesorado componente del departamento de música antigua.

4. Acción tutorial

La acción tutorial es absolutamente necesaria en nuestras enseñanzas y debemos esforzarnos en alcanzar buenas cotas para su desarrollo.

Siendo la enseñanza individualizada, el profesor-tutor trata semanalmente con el alumno el desarrollo que se está dando en su aprendizaje y le ofrece procesos de avance y correctores. De esta manera, la acción tutorial con el alumno queda generalmente bien cubierta, disponiendo de horario específico al caso si necesita de una atención concreta o causada por una situación particular.

Entendemos que la acción tutorial con los padres, o tutores legales del alumno, debe de ejercerse taxativamente por otros cauces. Debemos huir de la comodidad del encuentro casual de pasillo y análisis del proceso de aprendizaje a golpe de reloj. Debemos ejercer una acción tutorial con los padres (especialmente en las enseñanzas elementales) que sea seguidora de la enseñanza del alumno, propiciando las reuniones tutoriales siempre que sea necesario, cuando menos en un orden de tres al año, aproximadamente una por trimestre.

Procedimientos de publicidad de la programación para alumnos y padres o tutores. Presentada la programación al centro, al principio del curso se informa a los alumnos sobre ella, se les enseña la copia que obra en el aula, se les comunica sus contenidos generales y se les determina todo lo concerniente al curso que va a realizar. También se les informa de su permanente disposición en el aula y de que ellos pueden solicitarla cuando así lo entiendan.

A los padres o tutores se les da similar información, aplicada a su edad adulta, en la primera tutoría del curso.

5. Medidas de atención a la diversidad

Seguiremos la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que en el Capítulo I hace referencia al "Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo" y El DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia

en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Además, nos adecuaremos a la Orden, de 11 de junio de 2020, del consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se aprueba el "Plan de Refuerzo Pedagógico para el Curso 2020/21 en las Enseñanzas No Universitarias". Anexo VII: Plan de refuerzo de enseñanzas artísticas, apartado A) Enseñanzas elementales y profesionales de música y danza.

Se tendrá presente cualquier "diversidad" que se observe en el alumnado y se elevarán medidas de atención al caso, poniéndolo en conocimiento de la dirección y jefatura de estudios del centro cuando se entienda que se ofrece tal circunstancia.

6. Actividades complementarias y extraescolares

El alumno que acude al conservatorio en cualquiera de los diez cursos que se imparten en nuestro centro, entre las enseñanzas elementales y las enseñanzas profesionales, lleva una fuerte carga lectiva. A la dedicación lectiva de la enseñanza obligatoria se suman otro puñado de horas (según cursos) que hace que el alumno tenga que organizar muy bien su tiempo. Bajo este entendimiento, se procura no saturar al alumno con más carga asistencial. Desde luego que, según cada año, se propicia el que participe en alguna actividad complementaria o extraescolar, pero sin hacer de ello puntal de la enseñanza.

- Algunas actividades propias al caso serían:
- Conciertos
- Audiciones
- Visitas a exposiciones
- Visitas a taller de construcción
- Excursiones
- Inicio a la investigación musicológica.

Apartados específicos por curso

Enseñanzas Elementales

Curso primero

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi*-fraseo-articulación.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.

2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.
4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos.
5. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.
6. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
7. Estudio del repertorio propio del curso.
8. Práctica de la ornamentación.
9. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
10. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
11. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

Método para independencia de manos y dedos (varios a elegir)

C. Czerny, Op. 599 Tres obras a elegir

L. Kolehár, Op. 162 Una obra a elegir

C. Gurlitt, Op. 82 Una obra a elegir

The Amsterdam harpsichord tutor Cuatro obras a elegir entre

Dos piezas	(46-49)
Tambourin	F. Dandieu (63)
Dúo	Q. Simpson (91a)
Fuga	J. G. Walter (132)
Boure	M. Darkket (74)
Dúo	T. Morley (76)

Dúo

J. G. Walter (81)

Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las "Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección".

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación *tempi*-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la	10, 5%

aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	
3- <u>Actitud del alumno ante el instrumento</u> . Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.	2,5 %
4- <u>Postura de las manos y de los dedos</u> . Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.	5 %
5- <u>Digitación</u> . Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.	4 %
6- <u>Articulación y fraseo</u> . Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.	4 %

<p><u>7-Tempi</u>. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i>, aplicado a cada nivel, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p><u>8-Ornamentación</u>. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p><u>9-Relación <i>tempi</i>-fraseo-articulación</u>. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p><u>10-Uso de los teclados y registros</u>. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.</p>	<p>2,5 %</p>
<p><u>11-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u>. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.</p>	<p>40 %</p>
<p><u>12-Expresividad</u>. Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.</p>	<p>10 %</p>
<p><u>13-Memoria, improvisación</u>. Adquisición de actitudes.</p>	<p>2,5 %</p>

Curso segundo

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi*-fraseo-articulación.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.

4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.
5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

H. Lemoine, Op. 37 (escalas)	Tres obras a elegir
C. Gurlit, Op. 186 (escalas)	
L. Kohler, Op. 242 (escalas)	
Album de Ana Magdalena Bach:	Dos obras
Minuet en Sol-M / Minuet en Sol-m / Similar	
Preludio en Do-M (BWV939)...J. S. Bach	Una obra
The Amsterdam harpsichord tutor:	Tres obras a elegir
Menuet	J. Krieger (70)
Menuet	J. P. Rameau (72)
Menuet	J. P. Rameau (79)
Boure	C. Craupner (61)
Boure	J. Krieger (88)
Air	H. Purcell (90)
Menuet	E. Bronnemuller (99)
Piece	J. Leccler (114)

Sonata I (Op. 41)...J. K. Vanhal

Una obra

Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las "Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección".

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación *tempi*-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la	10, 5%

aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	
3- <u>Actitud del alumno ante el instrumento</u> . Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.	2,5 %
4- <u>Postura de las manos y de los dedos</u> . Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.	5 %
5- <u>Digitación</u> . Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.	4 %
6- <u>Articulación y fraseo</u> . Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.	4 %

<p><u>7-Tempi</u>. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i>, aplicado a cada nivel, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p><u>8-Ornamentación</u>. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p><u>9-Relación <i>tempi</i>-fraseo-articulación</u>. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p><u>10-Uso de los teclados y registros</u>. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.</p>	<p>2,5 %</p>
<p><u>11-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u>. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.</p>	<p>40 %</p>
<p><u>12-Expresividad</u>. Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.</p>	<p>10 %</p>
<p><u>13-Memoria, improvisación</u>. Adquisición de actitudes.</p>	<p>2,5 %</p>

Curso tercero

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi*-fraseo-articulación.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.
4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.

5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

11.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

C. Gurlit, Op. 199 (estudios)	Tres obras a elegir
C. Czerny, Op. 139 / Op. 823 (terceras y sextas)	
J. B. Duvernoy, Op. 276 (terceras y sextas)	
H. Berens, Op. 70	
Pequeños preludios...J. S. Bach:	Tres obras a elegir
Preludio I (Do-M), BWV 924	
Preludio II (Re-m), BWV 926	
Preludio III (Fa-M), BWV 927	
Preludio II (Do-m), BWV 934 / o similar	
Sonata 2 (Op. 41)... J. K. Vanhal	Una obra
Sonata en Do-M (Harpichord tutor, N° 117)	Una obra a elegir
Sonata 5° tono / 8° tono / similar...M. Narro	
Song tune (Z 1694) ...H. Purcell	Una obra a elegir
Marchas en Do-M (Z 647 y Z 648)	
Minuet en La-m (Z 650)	
Elisabet Rogers Hir Virginal Booke:	Dos obras a elegir
The Spaniard (69) / A Sarabande (71)	

The Faithfull brothers (73)

A courant (74) / A scots tune (66)

Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las "Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección".

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el

instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación tempi-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial	10, 5%

<p>para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.</p>	
<p>3-<u>Actitud del alumno ante el instrumento</u>. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.</p>	2,5 %
<p>4-<u>Postura de las manos y de los dedos</u>. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.</p>	5 %
<p>5-<u>Digitación</u>. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.</p>	4 %
<p>6-<u>Articulación y fraseo</u>. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel.</p>	4 %

Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.	
7- <u>Tempi</u> . Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i> , aplicado a cada nivel, etc.	5 %
8- <u>Ornamentación</u> . Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.	5 %
9- <u>Relación tempi-fraseo-articulación</u> . Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.	4 %
10- <u>Uso de los teclados y registros</u> . Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.	2,5 %
11- <u>Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u> . Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.	40 %
12- <u>Expresividad</u> . Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de	10 %

diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.	
13- <u>Memoria, improvisación</u> . Adquisición de actitudes.	2,5 %

Curso cuarto

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi*-fraseo-articulación.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.
4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.

5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

Invencción I (Do-M), BWV 772... J. S. Bach	Dos obras
Invencción IV (Re-m), BWV 775 / Similar	
Preludio IV, BWV 927	Dos obras
Preludio III, BWV 935	
L'art de toucher le clavecin...F. Couperin	Dos obras a elegir
Preludio I / III / Similar	
Fantasías: 1 (Re-M) / 5 (Fa-M) / 9 Mi-m)...G. F. Teleman	Una obra a elegir
Una suite... Dieupart	Una suite de obras
Sonata en Sol M / Fandango (sin catalogo)... D. Scarlatti	Una obra a elegir

Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección.

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las "Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección".

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la

partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación tempi-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la

ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	10,5%
3- <u>Actitud del alumno ante el instrumento</u> . Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.	2,5 %

<p>4-<u>Postura de las manos y de los dedos</u>. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p>5-<u>Digitación</u>. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>6-<u>Articulación y fraseo</u>. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>7-<u>Tempi</u>. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i>, aplicado a cada nivel, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p>8-<u>Ornamentación</u>. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.</p>	<p>5 %</p>

9- <u>Relación tempi-fraseo-articulación</u> . Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.	4 %
10- <u>Uso de los teclados y registros</u> . Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.	2,5 %
11- <u>Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u> . Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.	40 %
12- <u>Expresividad</u> . Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.	10 %
13- <u>Memoria, improvisación</u> . Adquisición de actitudes.	2,5 %

Enseñanzas Profesionales

Curso primero

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi*-fraseo-articulación.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.

4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.
5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

Invenções a dos voces...J. S. Bach	Dos obras a elegir
Pequeños preludios...J. S. Bach	Dos obras a elegir
Preludio 6 (Re-M), BWV 925	
Preludio 4 (Re-M), BWV 936	
Preludio 6 (Mi-m), BWV 948 / Similar	
L'art de toucher le clavecin...F. Couperin	Dos obras a elegir
Preludio II / IV / similar	
Fantasías: 8 (Sol-M) / 5 (Sol-m) / 10 (Re-M)...G. F. Telemann	Una obra a elegir
Suite I (Sol-M), Z 660...H. Purcell	Una suite de obras
Ground (Sol-M), Z 645 ...H. Purcell	Una obra
Sonata en Sol-m (49)...C. Seixas	Una obra a elegir
Sonata en Sib-M (79)	
Sonata en Re-M (21)	

Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección una de ellas obligatoriamente a dos claves.

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las “Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección”.

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la

partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación *tempi*-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la

ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	10, 5%
3- <u>Actitud del alumno ante el instrumento</u> . Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.	2,5 %

<p>4-<u>Postura de las manos y de los dedos</u>. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p>5-<u>Digitación</u>. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>6-<u>Articulación y fraseo</u>. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>7-<u>Tempi</u>. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i>, aplicado a cada nivel, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p>8-<u>Ornamentación</u>. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.</p>	<p>5 %</p>

9- <u>Relación tempi-fraseo-articulación</u> . Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.	4 %
10- <u>Uso de los teclados y registros</u> . Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.	2,5 %
11- <u>Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u> . Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.	40 %
12- <u>Expresividad</u> . Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.	10 %
13- <u>Memoria, improvisación</u> . Adquisición de actitudes.	2,5 %

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las actividades para la recuperación se aplicarán para cada caso en particular.

El procedimiento para los exámenes de septiembre, entendiéndolo que, aun paradójicamente, son una continuación de la evaluación continua, será el mismo que para el resto del curso, acomodándose necesariamente a lo que desde la regulación de estos procedimientos se nos indique desde la dirección

del centro, quedando su organización y contenidos a libre disposición del área y departamento, según los casos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

La concesión de matrícula de honor se adaptará primeramente a la legislación vigente, quedando su otorgamiento a disposición del departamento, quien en cada caso fijará los contenidos, procedimientos y criterios generales a seguir.

Curso segundo

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi-fraseo-articulación*.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.
4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.

5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

Invenções a dos voces...J. S. Bach	Dos obras a elegir
Pequeños preludios...J. S. Bach Preludio I (Do-M), BWV 933 Preludio II (Re-m), BWV 940 Preludio V Do-M), BWV 943 Preludio VI (Do-m), BWV 945/ Similar	Dos obras a elegir
L'art de toucher le clavecin...F. Couperin Preludio V / VI / sSmilar	Dos obras a elegir
Suite en Do-M, Z 666... H. Purcell	Una suite de obras
Sonata en La-M... F. Courcelle	Una obra
Sonata Do-m (5)... C. Seixas Sonata en re-m (VI) / Similar	Dos obras a elegir
Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección una de ellas obligatoriamente a dos claves.	

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las “Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección”.

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación tempi-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y “Chapuzas”. Limpieza en el toque. Mantenimiento de la “tensión” de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	10, 5%
3- <u>Actitud del alumno ante el instrumento</u> . Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas.	2,5 %

Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.	
4- <u>Postura de las manos y de los dedos</u> . Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.	5 %
5- <u>Digitación</u> . Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.	4 %
6- <u>Articulación y fraseo</u> . Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.	4 %
7- <u>Tempi</u> . Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i> , aplicado a cada nivel, etc.	5 %
8- <u>Ornamentación</u> . Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la	5 %

ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.	
9- <u>Relación tempi-fraseo-articulación</u> . Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.	4 %
10- <u>Uso de los teclados y registros</u> . Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.	2,5 %
11- <u>Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u> . Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.	40 %
12- <u>Expresividad</u> . Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.	10 %
13- <u>Memoria, improvisación</u> . Adquisición de actitudes.	2,5 %

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las actividades para la recuperación se aplicarán para cada caso en particular.

El procedimiento para los exámenes de septiembre, entendiendo que, aun paradójicamente, son una continuación de la evaluación continua, será el

mismo que para el resto del curso, acomodándose necesariamente a lo que desde la regulación de estos procedimientos se nos indique desde la dirección del centro, quedando su organización y contenidos a libre disposición del área y departamento, según los casos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

La concesión de matrícula de honor se adaptará primeramente a la legislación vigente, quedando su otorgamiento a disposición del departamento, quien en cada caso fijará los contenidos, procedimientos y criterios generales a seguir.

Curso tercero

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi-fraseo-articulación*.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.
4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.

5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

Fuga en La-m, BWV 947... J. S. Bach	Dos obras
Preludio 5, BWV 928 (Pequeños preludios)	
Sinfonías a tres voces...J . S. Bach	Dos obras a elegir
Suite en Fa-M (Z 669)... H. Purcell	Una suite de obras
Les barricadesmisterieuses... F. Couperin	Una obra
Un orden pequeño o parte de orden... F. Couperín	Un orden de obras
Sonata en Fa-m (42)... Carlos Seixas	Dos obras a elegir
Sonata en Re-M (28)	
Sonata en Fa-M, K 540...D. Scarlatti / Similar	
Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección una de ellas obligatoriamente a dos claves.	

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las "Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección".

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma

del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación *tempi*-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento

y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	10,5%
3- <u>Actitud del alumno ante el instrumento</u> . Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del	2,5 %

<p>teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.</p>	
<p>4-<u>Postura de las manos y de los dedos</u>. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.</p>	5 %
<p>5-<u>Digitación</u>. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.</p>	4 %
<p>6-<u>Articulación y fraseo</u>. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de u fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.</p>	4 %
<p>7-<u>Tempi</u>. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i>, aplicado a cada nivel, etc.</p>	5 %

<p>8-<u>Ornamentación</u>. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p>9-<u>Relación tempi-fraseo-articulación</u>. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>10-<u>Uso de los teclados y registros</u>. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.</p>	<p>2,5 %</p>
<p>11-<u>Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u>. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.</p>	<p>40 %</p>
<p>12-<u>Expresividad</u>. Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.</p>	<p>10 %</p>
<p>13-<u>Memoria, improvisación</u>. Adquisición de actitudes.</p>	<p>2,5 %</p>

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las actividades para la recuperación se aplicarán para cada caso en particular.

El procedimiento para los exámenes de septiembre, entendiéndose que, aun paradójicamente, son una continuación de la evaluación continua, será el mismo que para el resto del curso, acomodándose necesariamente a lo que desde la regulación de estos procedimientos se nos indique desde la dirección del centro, quedando su organización y contenidos a libre disposición del área y departamento, según los casos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

La concesión de matrícula de honor se adaptará primeramente a la legislación vigente, quedando su otorgamiento a disposición del departamento, quien en cada caso fijará los contenidos, procedimientos y criterios generales a seguir.

Curso cuarto

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi*-fraseo-articulación.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.
4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.

5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

Sinfonías a tres voces... J. S. Bach	Dos obras a elegir
Preludio y fuga I, BWV 846... J. S. Bach (Clave B. T.)	Una obra
Suite en Do-M, BuxWV 226 / 3... D. Buxtehude	Una suite de obras
Tocata en Re-m, (IXI)... J. Froberger	Una obra
Un orden pequeño, o parte de orden... F. Couperin	Un orden
Una suite pequeña... G. F. Haendel	Una suite de obras
Sonata en Re-M (VII)... C. Seixas Sonata en Mi-m (35) Similar en D. Scarlatti	Dos obras a elegir

Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección una de ellas obligatoriamente a dos claves.

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las "Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección".

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación *tempi*-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y “Chapuzas”. Limpieza en el toque. Mantenimiento de la “tensión” de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	10, 5%
3- <u>Actitud del alumno ante el instrumento</u> . Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas.	2,5 %

Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.	
4- <u>Postura de las manos y de los dedos</u> . Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.	5 %
5- <u>Digitación</u> . Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.	4 %
6- <u>Articulación y fraseo</u> . Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.	4 %
7- <u>Tempi</u> . Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i> , aplicado a cada nivel, etc.	5 %
8- <u>Ornamentación</u> . Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la	5 %

ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.	
9- <u>Relación tempi-fraseo-articulación</u> . Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.	4 %
10- <u>Uso de los teclados y registros</u> . Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.	2,5 %
11- <u>Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u> . Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.	40 %
12- <u>Expresividad</u> . Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.	10 %
13- <u>Memoria, improvisación</u> . Adquisición de actitudes.	2,5 %

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las actividades para la recuperación se aplicarán para cada caso en particular.

El procedimiento para los exámenes de septiembre, entendiéndolo que, aun paradójicamente, son una continuación de la evaluación continua, será el

mismo que para el resto del curso, acomodándose necesariamente a lo que desde la regulación de estos procedimientos se nos indique desde la dirección del centro, quedando su organización y contenidos a libre disposición del área y departamento, según los casos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

La concesión de matrícula de honor se adaptará primeramente a la legislación vigente, quedando su otorgamiento a disposición del departamento, quien en cada caso fijará los contenidos, procedimientos y criterios generales a seguir.

Curso quinto

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi*-fraseo-articulación.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.
4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.

5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

Preludio y fuga 5, BWV 850... J. S. Bach (Clave. B. T.)	Dos obras
Preludio y fuga 6, BWV 851	
Diferencias sobre el canto del caballero... A. Cabeçón	Una obra
Minué afandangado (variaciones)... F. M. López	Una obra
L´art de toucher le clavecin... F. Couperin	Dos obras
Preludio VII / VIII	
Suite en Fa-M, BuxWV 226 / 4... D. Buxtehude	Una suite
Un orden... F. Couperin	Un orden
Sonata en Fa#-m (XIV)...C. Seixas	Dos obras a elegir
Sonata en Re-m (VIII)	
Similar o D. Scarlatti	
Una suite... D. Zipolli	Una suite

Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección una de ellas obligatoriamente a dos claves.

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las "Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección".

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación *tempi*-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	10, 5%

<p>3-<u>Actitud del alumno ante el instrumento</u>. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.</p>	<p>2,5 %</p>
<p>4-<u>Postura de las manos y de los dedos</u>. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p>5-<u>Digitación</u>. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>6-<u>Articulación y fraseo</u>. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de u fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>7-<u>Tempi</u>. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a</p>	<p>5 %</p>

<p>cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i>, aplicado a cada nivel, etc.</p>	
<p>8-<u>Ornamentación</u>. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.</p>	5 %
<p>9-<u>Relación tempi-fraseo-articulación</u>. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.</p>	4 %
<p>10-<u>Uso de los teclados y registros</u>. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.</p>	2,5 %
<p>11-<u>Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u>. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.</p>	40 %
<p>12-<u>Expresividad</u>. Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.</p>	10 %
<p>13-<u>Memoria, improvisación</u>. Adquisición de actitudes.</p>	2,5 %

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las actividades para la recuperación se aplicarán para cada caso en particular.

El procedimiento para los exámenes de septiembre, entendiendo que, aun paradójicamente, son una continuación de la evaluación continua, será el mismo que para el resto del curso, acomodándose necesariamente a lo que desde la regulación de estos procedimientos se nos indique desde la dirección del centro, quedando su organización y contenidos a libre disposición del área y departamento, según los casos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

La concesión de matrícula de honor se adaptará primeramente a la legislación vigente, quedando su otorgamiento a disposición del departamento, quien en cada caso fijará los contenidos, procedimientos y criterios generales a seguir.

Curso sexto

Objetivos

1. Adquirir una buena actitud y disciplina para el trabajo individual y, en su caso, grupal.
2. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Postura corporal correcta.
3. Adquirir los recursos técnicos que permitan una buena interpretación: control de la mano para poder acceder al repertorio correspondiente al curso y adquirir el nivel de coordinación motriz necesario para dominio del repertorio y del instrumento.
4. Conocimiento y aplicación al repertorio del curso del uso de los teclados y registros.
5. Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y su uso, y conseguir una buena calidad sonora.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
7. Interpretar el repertorio propio del curso.
8. Comprender y aplicar al repertorio del curso el nivel correspondiente en: digitación, *tempi*, ornamentación, fraseo, articulación, relación *tempi*-fraseo-articulación.
9. Conseguir una buena expresividad aplicada a la ejecución y una interpretación "racional" y no meramente técnica o intuitiva.
10. Desarrollo de la capacidad de improvisación, lectura a primera vista y entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Tener siempre presente la práctica del bajo continuo.

Contenidos

1. 1. Conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Conocimiento del instrumento y sus posibilidades tímbrico-sonoras.
3. Desarrollo de la conciencia corporal aplicada a los movimientos de la mano y, en general, al cuerpo.

4. Ejercicios propios para el desarrollo de la mano e independencia de los dedos. Ejercicios propios para la potenciación del toque característico de la escuela barroca.
5. Trabajo de digitación, articulación, fraseo, tempi, conforme al repertorio y estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio propio del curso.
7. Práctica de la ornamentación.
8. Presencia del bajo continuo, siempre interrelacionado con el repertorio específico del curso.
9. Entrenamiento de la memoria. Improvisación.
10. Práctica de la interpretación histórica adecuada a cada obra.

Programa o Repertorio

(Listado meramente orientativo)

Suite francesa I, BWV 812... J. S. Bach	Una suite
Preludio y fuga 7, BWV 852 (Clave B. T.)... J. S. Bach Preludio y fuga 10, BWV 855 Preludio y fuga 15, BWV 860 Preludio y fuga 16, BWV 861	Dos obras a elegir
Una suite (Sol-m) Grande... G. F. Haendel	Una suite
Una tocata... G. Frescobaldi	Una obra
Diferencias sobre la gallarda milanese... A. de Cabeçon	Una obra
Sonata en Re-M (V)... C. Seixas Sonata en Sol-m (50) Sonata en La-M (21) / o similar o D. Scarlatti	Dos obras a elegir

Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección una de ellas obligatoriamente a dos claves.

*Cualquiera de estas obras propuestas para este curso, o su totalidad, podrá ser cambiada por otra que reúna mayor interés para el momento de formación del alumno.

Secuenciación trimestral

Según la capacidad y ritmo de aprendizaje de cada alumno, con la finalidad de conseguir los objetivos marcados.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los expresados en el título Programa o Repertorio, sin las "Tres-cinco obras presentadas por el profesor, a su libre elección".

Criterios de evaluación

-Clase. Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.

-Constancia en el estudio. Constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.

-Aptitud del alumno ante el instrumento. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. Obtención de soltura ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.

-Postura de las manos y de los dedos. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.

-Digitación. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.

-Articulación y fraseo. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de un fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.

-Tempi. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en *tempi* extremos, aplicados a cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del *rubato*, aplicado a cada nivel, etc.

-Ornamentación. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.

-Relación *tempi*-fraseo-articulación. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.

-Uso de los teclados y registros. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.

-Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.

-Expresividad. Capacidad del alumno para entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.

Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN TOTAL
1- <u>Clase</u> . Comportamiento del alumno ante el profesor y, en su caso, ante los compañeros. Atención en clase. Actitud del alumno ante el instrumento y su repertorio. Actitud ante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y del instrumento. Interés por el conocimiento del repertorio, su biografía y su literatura, etc.	5 %
2- <u>Constancia en el estudio</u> . Se valorará altamente la constancia del alumno en el estudio, pues es parte esencial para el desarrollo y avance en el repertorio, siendo este punto capital en la evaluación del alumno. Se valorará la aplicación de los métodos de estudios enseñados por el profesor, etc.	10, 5%

<p>3-<u>Actitud del alumno ante el instrumento</u>. Postura del cuerpo, pies, hombros y brazo. Altura de la banqueta, distancia del teclado y demás parámetros en la relación instrumento-alumno. También se valorará la soltura del alumno ante el instrumento y la capacidad de resolución de problemas. Conocimiento del instrumento, su afinación y reparaciones, aplicadas a cada nivel, etc.</p>	<p>2,5 %</p>
<p>4-<u>Postura de las manos y de los dedos</u>. Destreza en el desplazamiento de la mano evitando el movimiento, paso de pulgar, mantenimiento de la forma del dedo para tocar, sin doblar falanges, etc. Evitar el movimiento de la muñeca y antebrazos, etc.</p>	<p>5 %</p>
<p>5-<u>Digitación</u>. Aplicación de la digitación que figura en la partitura, o de una digitación apropiada si se da por entendido que no debe figurar ya en la partitura. Aplicación de una digitación correcta, según la trabajada en clase. Capacidad del alumno para digitar pasajes y obras de su nivel. Conocimiento de diferentes digitaciones, antiguas y modernas, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>6-<u>Articulación y fraseo</u>. Aplicación del fraseo que figura en la partitura, o de u fraseo apropiado si no figura en la partitura. Aplicación de un fraseo correcto, según lo trabajado en clase. Capacidad para aplicar diferentes fraseos a un mismo pasaje. Aplicación de una articulación correcta, según lo trabajado en clase. Capacidad del alumno para frasear e indicar la articulación de pasajes y obras de su nivel. Conocimiento y dominio, en su caso, de diferentes articulaciones y fraseos aplicados a cada obra y nivel, etc.</p>	<p>4 %</p>
<p>7-<u>Tempi</u>. Aplicación del tiempo correcto de cada obra, o movimiento de obra. Mantenimiento y regularidad en el tiempo. Posibilidad de tocar en <i>tempi</i> extremos, aplicados a</p>	<p>5 %</p>

<p>cada nivel y obra. Constancia en el tiempo. Dominio del <i>rubato</i>, aplicado a cada nivel, etc.</p>	
<p>8-<u>Ornamentación</u>. Dominio de la ornamentación de cada escuela y época, aplicada a las obras de cada nivel. Limpieza en la ornamentación. Destreza en la ornamentación en ambas manos, por separado y simultáneamente, etc.</p>	5 %
<p>9-<u>Relación tempi-fraseo-articulación</u>. Utilización de estos recursos aplicados en conjunto a cada obra. Capacidad de la preparación técnica para aplicarla a la expresividad, etc.</p>	4 %
<p>10-<u>Uso de los teclados y registros</u>. Libertad y dominio del desplazamiento entre teclados. Limpieza y seguridad en los cambios de teclado. Conocimiento y uso de los registros y su manejo. Aplicación de la registración a los diferentes obras y niveles, etc.</p>	2,5 %
<p>11-<u>Conocimiento y dominio de la partitura a ejecutar</u>. Capacidad para interpretar toda una obra seguida, sin parones y "Chapuzas". Limpieza en el toque. Mantenimiento de la "tensión" de toda una obra o pasaje. Soltura en la ejecución, como expresión del dominio técnico y estilístico de la obra. Conocimiento y dominio del silencio, como parte esencial en la interpretación, etc.</p>	40 %
<p>12-<u>Expresividad</u>. Capacidad del alumno de entender y expresar los diferentes estilos musicales, aplicados a obras de diferentes épocas y escuelas. Capacidad de transmitir a través de la interpretación, etc.</p>	10 %
<p>13-<u>Memoria, improvisación</u>. Adquisición de actitudes.</p>	2,5 %

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las actividades para la recuperación se aplicarán para cada caso en particular.

El procedimiento para los exámenes de septiembre, entendiéndose que, aun paradójicamente, son una continuación de la evaluación continua, será el mismo que para el resto del curso, acomodándose necesariamente a lo que desde la regulación de estos procedimientos se nos indique desde la dirección del centro, quedando su organización y contenidos a libre disposición del área y departamento, según los casos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

La concesión de matrícula de honor se adaptará primeramente a la legislación vigente, quedando su otorgamiento a disposición del departamento, quien en cada caso fijará los contenidos, procedimientos y criterios generales a seguir.